



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Día: 27 Mes: 10 Año: 2021

La compañía SERVICIO NACIONALES POSTALES 4-72 Identificada con NIT: 900.062.917-9 en calidad de NOTIFICADOR responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiestan que se acercaron a la dirección de la siguiente comunicación, la cual no pudo ser entregada por las razones abajo expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20212335881291	231/235 - CENTRO DE TRANSLADO PROTECCION	JHON FREDY DIAZ TORREZ	NACIONAL
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	NO EXISTE NUMERO		
3. Rehusado			
4. Cerrado	YG278376846CO		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

### DATOS DEL NOTIFICADOR

Razón Social:	SERVICIO NACIONALES POSTALES 4-72
NIT:	900.062.917-9

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, **12 8 OCT 2021**, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, **04 NOV 2021**, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



**INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA TURNO 2  
CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN 24 HORAS****Bogotá, D.C.**Señor(a)  
**JHON FREDY DIAZ TORREZ**  
TRANSVERSAL 73 G BIS No 73C-56  
CIUDAD.Referencia: **ACTUACIÓN POLICIVA 2019534490107901E**  
Comparendo No 110010455100 CASO ARCO No 2968747**Comportamiento: ART 27 NÚM 1 REÑIR, INCITAR O INCURRIR EN  
CONFRONTACIONES VIOLENTAS QUE PUEDAN DERIVAR EN AGRESIONES  
FISICAS.**

De manera atenta y con el fin de adelantar de manera virtual la Audiencia Pública ordenada, de conformidad a la previsión contenida en la Resolución No. 426 de 2020, me permito solicitarle proceda a aportar su correo electrónico a la dirección electrónica: [jorge.barbosa@gobiernobogota.gov.co](mailto:jorge.barbosa@gobiernobogota.gov.co) señalando en el mismo el número de expediente de la referencia, así como hora y fecha señalada por este despacho para el desarrollo de la misma a efectos de proceder a remitirle el link por medio del cual se deberá conectar para el desarrollo de la misma. **Dicho correo deberá ser remitido dentro de los 5 días anteriores a la audiencia.**

De lo contrario deberá comparecer ante la Inspección Distrital de Policía Turno 2 del Centro de Traslado por Protección, ubicada en la **Calle 46 No 14-22**, Piso tercero, el día **5 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 PM**, con el fin de llevar a cabo la Audiencia ordenada, dentro de la actuación policiva de la referencia donde usted ostenta la calidad de presunto infractor.

Debe tener en cuenta que en caso de incumplimiento sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrán como ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se entrara a resolver de fondo, De igual manera, en la Audiencia tendrá la oportunidad de aportar las pruebas y/o solicitar las que ustedes crean convenientes para que obren dentro del proceso, a efectos de tomar una decisión de fondo.

Cordialmente,

**JORGE LUIS BARBOSA BONILLA**  
Inspector de Policía (E) Turno 2 CTP

Elaboro: Maria Isabel Hernández

